



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER “BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2015

En Murcia el día 15 de Mayo de 2015, se reúne la Comisión Académica del Máster “BIOLOGIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” a las 9.30h en la sala de reuniones del Departamento de Fisiología sito en la Facultad de Veterinaria con el siguiente orden del día:

Punto 1. Admisión de alumnos para el curso 2015-16.

Punto 2. Aprobación si procede del calendario académico para el curso 2015-16:

Punto 3. Aprobación si procede de los criterios de evaluación del TFM para el curso 2014-15.

Punto 4. Aprobación si procede de la reducción del número de plazas ofertadas en el máster de 25 a 20 plazas.

Punto 5. Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

Carmen Matás Parra

Octavio López Albors

Joaquín Gadea Mateos

Jaime Mendiola

Juan Carlos Corrales

Raquel Romar Andrés

Salvador Ruiz López

Francisco A. García Vázquez

Punto 1. Admisión de alumnos para el curso 2015-16.

Se presenta la relación de pre-inscritos en primera convocatoria de matrícula, siendo un total de 17 alumnos. No hay ninguna objeción en su admisión.

Punto 2. Aprobación si procede del calendario académico para el curso 2015-16.

Se presenta el borrador del calendario académico del próximo curso. Se dialoga sobre la posibilidad de hacer algunos cambios, referidos estos principalmente al segundo



cuatrimestre. Se aprueba el calendario para que se cuelgue en la página web de la titulación y se emplaza a comienzo del curso 2015-16 para realizar los cambios si fueran necesarios.

Punto 3. Aprobación si procede de los criterios de evaluación del TFM para el curso 2014-15.

Se presentan los nuevos criterios de evaluación de los TFMs. Para ello, el panel conformado por 6 profesores evaluadores de los TFMs dispondrá de una rúbrica para la evaluación de la memoria (40% de la nota final), exposición (25% de la nota final) y defensa (25% de la nota final). Se aprueba que para este curso, como novedad, los tutores darán una nota final a sus alumnos tutorizados, que supondrá el 10 % de la nota final.

Punto 4. Aprobación si procede de la reducción del número de plazas ofertadas en el máster de 25 a 20 plazas.

Se informa a la comisión sobre la posibilidad de una reducción del número de plazas ofertadas para el próximo curso. Se abre un debate sobre las ventajas que ello supondría y finalmente se aprueba por unanimidad solicitar la reducción de plazas ofertadas de 25 a 20. Se solicitará por tanto su aprobación en Junta de Facultad para que posteriormente el Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas solicite a la ANECA una modificación de la memoria verificada.

Punto 5. Ruegos y preguntas

No hay.

Se levanta la sesión a las 11.00h.

Murcia 15 de Mayo de 2015

Fdo.: Raquel Romar Andrés
Presidenta de la Comisión